

AUGE Y DECADENCIA DE LAS SALAS DE CINE

La expansión del cine en Málaga sufrió una grave crisis durante la Guerra Civil, años aciagos para cualquier empresa, pero al finalizar ésta muy pronto se fueron abriendo salas, primero en las grandes localidades y después en casi cada pueblo de la provincia.

A medida que la exhibición cinematográfica se consolidó en España, el Estado se preocupa por su regulación, tanto impositiva como de seguridad, higiene y moralidad pública. Todo esto supuso un incremento en los precios de las butacas y se ve reflejado en el aumento de la documentación generada por las administraciones encargadas del control de esta actividad: actas de inspección, solicitudes de apertura, modificación, ampliación o mejora de salas de cine, licencias de apertura, control de taquilla, visados de las instalaciones y maquinaria, censura de contenidos de películas y protección de menores limitando el acceso a films calificados por edades. Toda esta burocracia se conserva en gran medida entre los fondos del Archivo Histórico Provincial de Málaga.

La introducción del sonido a partir de 1930 supuso una renovación total de las salas de cine, una crisis que obligó a onerosas inversiones, cerrando negocios y forzando una total reestructuración del sector. La incidencia fue tal que en 1933, el Ministerio de Hacienda redujo el tipo impositivo, la *Contribución Industrial*, del negocio del cinematógrafo a la mitad.

En **1954** llegaban a contarse **90 salas de cine en la provincia de Málaga**, además de 15 establecimientos autorizados para cine de verano. 68 localidades de la provincia contaban con su propia sala de cine abierta todo el año, con una oferta de unas 30.000 butacas, que se sumaban a las 13.000 de Málaga capital. Los años entre 1950 y 1970 fueron los de mayor expansión del cine. A partir de entonces, fue poco a poco decayendo o cambiando el modelo de negocio, como los minicines o las multisalas concentradas en las localidades más pobladas. A finales de la década de los 70, de las 130 salas que llegaron a estar censadas en la provincia de Málaga, **61 ya habían cerrado**.

Las causas de la decadencia de las salas de cine tradicionales son muy diversas, por un lado con la mejora general del nivel de vida casi todos los hogares contaban con un televisor, que pasó a convertirse en una de las actividades que más horas de ocio consumía; asimismo proliferaron los automóviles privados que permitían desplazarse a localidades cercanas con salas mayores, más confortables y con mejores prestaciones, lo que supuso una concentración de las salas y condenó al cierre a los modestos cines de algunos pueblos. También se empezaron a comercializar a un precio muy asequible los aparatos reproductores de vídeo, que dieron lugar a otro tipo de negocio como los videoclubs, especializados en el alquiler de cintas de vídeo. Posteriormente el auge de la tecnología digital ha hecho que sea muy fácil conseguir y compartir películas y verlas en todo tipo de dispositivos.